

Educación Superior en Chile

Introducción y Perspectiva

presentada por
Caroline Macready

Nuestro Enfoque

- El objetivo del análisis de nuestro informe es ayudar al gobierno Chileno a progresar más allá, hacia un sistema de educación superior totalmente accesible, de alta calidad, e internacionalmente competitivo.
- Conducir este análisis ha sido un placer y un privilegio – Chile es un país maravilloso, y la educación, (particularmente la educación superior) es tan importante para su gente.
- El equipo está muy agradecido de todos aquellos que nos han ayudado, durante nuestro trabajo en terreno y desde entonces.
- Y como dice el informe, nosotros hemos estado impresionados por muchos aspectos . El gobierno chileno tiene mucho de que estar orgulloso.

Nuestro Enfoque (2)

- Este informe reconoce cuan lejos ha llegado Chile en un período de tiempo relativamente corto: el aumento masivo de la matrícula, el gran mejoramiento de las oportunidades de los estudiantes pobres para llegar a la universidad, la calidad efectivamente mantenida, enfoques de financiamiento innovadores, incluyendo nuevas formas de ayuda a los estudiantes, un sistema de educación superior abierto a nuevos proveedores, algunas investigaciones de clase mundial.
- Nosotros reconocemos que para los estándares de America Latina, o para el estándar de otros países con un ingreso per cápita similar, la educación superior en Chile tiene muchas características muy buenas.

Nuestro Enfoque (3)

- Pero ahora Chile se está incorporando a la OECD, y el equipo evaluó vuestro sistema de educación superior de acuerdo a los estándares más estrictos de las economías más importantes del mundo. [analogía colegio a universidad]
- Nosotros consideramos adonde Chile tiene que llegar, si va a competir con aquellas economías más importantes, y dar a su gente las oportunidades que gozan aquellos ciudadanos.
- Para llegar allá, el equipo cree, ustedes necesitan reformas de segunda generación.
- Las reformas que nosotros recomendamos son las mejores soluciones, que nosotros, como expertos independientes, podemos ofrecer para solucionar los problemas identificados, tomando las circunstancias de Chile en consideración.
- Nosotros esperamos ustedes las tomen seriamente en consideración.

Comparaciones Internacionales: Foro Mundial de Economía GCI 2008

- **Fortalezas:** Competitividad en general (categoría 28 de 134 países, bajando de 26 en 2007, pero todavía adelante de España y del resto de América Latina), gracias a la estabilidad macro-económica (14, era 12) y a la eficiencia del mercado laboral (17, era 14).
- **Decepciones:** Educación superior y capacitación (50, era 42), innovación (56, era 45), salud y educación primaria (73, era 70). Desventajas más competitivas mencionadas en el informe del 2007 han empeorado – matrícula en primaria bajó a 99 (era 79), matrícula en secundaria a (53), calidad de la educación primaria a 110 (102), calidad del sistema de educación secundaria y superior a 86 (78), calidad de la investigación científica de las instituciones 62 (51), capacidad de innovación to 57 (50), colaboración industria-universidad a 51 (43). Sólo la matrícula en educación superior, educación en ciencias y matemáticas, y la calidad de la gestión de los colegios tienen la misma categoría que en 2007.
- **Lección:** para ganarse y mantener un lugar entre las economías más importantes del mundo, Chile necesita no solamente mejorar, pero mejorar rápido y más allá que sus países competidores . Esto significa construir sobre las fortalezas, pero también dirigir con vigor cada área que hace fallar el desempeño del país. La educación superior es una de esas áreas.

- **Chile sobrepasa el promedio OECD en:** gasto en educación superior, y en educación superior privada, como % del IPC; % de gasto privado en educación enfrentado por los hogares; y % de ayuda al gasto del estudiante público que es un préstamo y no una subvención.
- **Chile está avanzando hacia el promedio OECD en:** graduados de la educación superior por % de la población edad 25-64, y en resultados de entrada de graduación post secundaria y superior Tipo A (si bien más lentamente que lo sugerido en “*Education at a Glance*, 2007, citado en el informe).
- **Chile está de alguna manera más abajo que el promedio OECD en:** resultados de graduación; resultados de entrada a programas de investigación avanzada; resultados de matrícula de estudiantes sobre 20 años.
- **Preguntas:** ¿están los consumidores pagando un precio muy alto por lo que reciben?

Temas a abordar en la Educación Superior

- Deficiencias en educación secundaria que conducen a una preparación deficiente para la educación superior.
- Disposiciones de admisión que perpetúan las desigualdades de la sociedad chilena.
- Segmentación excesiva, falta de itinerarios entre tipos de instituciones de educación superior y tipos de suministro, poco “aprendizaje a lo largo de la vida”.
- El currículo toma muy poco en cuenta las necesidades económicas y las expectativas de los empleadores.
- Enseñanza pasada de moda, insuficientemente adaptada a las necesidades de la población de hoy.
- Cursos demasiado largos, deserción muy alta - ineficiente
- Altos costos, muy poca ayuda financiera para los estudiantes necesitados.
- No hay suficiente información, responsabilidad, transparencia.
- Reforma de segunda generación conveniente para asegurar más allá el mejoramiento de la calidad, focalizar mejor la investigación y desarrollar una visión compartida y una planificación estratégica a nivel nacional.

Acceso y Equidad

El equipo de análisis se impresionó con:

- Las altas aspiraciones educacionales de los jóvenes chilenos
- Mejoramiento del acceso en los años recientes: más lugares en un variado rango de instituciones, más gente joven de un variado rango de orígenes entra a la universidad, alta participación femenina.
- Los objetivos del Gobierno: tener el 50% de la gente joven en la educación superior para el 2012, y entregar a todos los jóvenes con talento, de todos los grupos sociales, las mismas oportunidades de acceso a la educación superior.

Pero nuestro informe sugiere que:

- Se necesitan mayores esfuerzos para lograr la equidad
- La equidad va más allá que entregar a todos la oportunidad de competir por espacios en la educación superior; el campo de juego debe estar nivelado para todos.
- Detalles de equidad surgen cuando cualquier joven con talento similar y habilidad para beneficiarse de la educación superior, pero que tiene distintas características u origen, tiene distintos resultados – en clasificaciones de entrada, para entrar en la institución de su elección, para completar la carrera y graduarse -

Acceso y Equidad: conclusiones en admisiones y retención

- Las deficiencias en la equidad son arrastradas de la educación secundaria, pero parecieran ampliarse durante el proceso de admisión a la educación superior basado en la PSU.
- A los estudiantes de los grupos de bajos ingresos, de los colegios municipales o que son mujeres, es menos probable que les vaya bien en la PSU de lo que sugieren las calificaciones de secundaria, y que puedan obtener un lugar en la universidad CRUCH de su preferencia, y obtener ayuda estudiantil si son aceptadas.
¿Diferencias regionales?
- Los estudiantes de grupos de bajos ingresos están subrepresentados en las universidades privadas, IP y los CFT – y aún menos en los CFT – si bien esto tiene mayor relación con la ayuda estudiantil que con la admisión. Los estudiantes de los grupos de bajos ingresos y de colegios municipales también están más proclives a desertar de la educación superior, y aquellos que se gradúan tienden a hacerlo en un período más largo de tiempo.
- Las iniciativas nacionales para el mejoramiento de los colegios son importantes, pero improbable que resuelvan los detalles de inequidad en el futuro cercano. Las reformas también se necesitan al nivel de la educación superior.

Acceso y Equidad: conclusiones en ayuda estudiantil

- Para los estándares internacionales el costo de la educación superior en Chile es muy alta. El extensivo sistema de ayuda financiera para los estudiantes de bajos ingresos representa un progreso, pero no está entregando aún un acceso equitativo.
- Sólo el 14% de todos los estudiantes de educación superior recibe una beca, comparado con el 51% en los Estados Unidos, y los montos no son suficientes para pagar toda la mensualidad. El tener muchos tipos distintos de becas pareciera ser ineficiente. Restringir algunos sólo a los estudiantes CRUCH parece injusto.
- La posibilidad de obtener ayuda para una beca o un préstamo es más bajo para los estudiantes de los CFT, si bien es más probable que los CFT tomen estudiantes de menores ingresos. De los estudiantes del primer y segundo quintil, sólo el 20% de aquellos en los CFT, y 30% de aquellos en universidades no CRUCH, y un 40% de aquellos en IP tienen un préstamo CAE.
- El programa de préstamos a estudiantes CAE tiene muchas ventajas sobre el programa FSCU, y es más efectivo en redistribuir los recursos públicos a los estudiantes de menores ingresos.

- Construir sobre las iniciativas nacionales existentes para mejorar la educación de los estudiantes más pobres y aquellos que atienden los colegios municipales.
- Reforma de la prueba PSU. Primera opción: avanzar hacia una prueba nacional de fin de educación secundaria, que también podría establecer estándares mínimos para la entrada a la universidad. Segunda opción: agregar nuevos elementos diseñados para identificar los alumnos talentosos pero pobremente preparados ,e.j. Pruebas de habilidad de raciocinio y potencial de aprendizaje, trabajos extensivos, declaraciones personales.
- Incentivar a las universidades privadas para ingresar a un sistema común de asignación con las universidades CRUCH, incluyendo una Casa Central de Postulación.
- En lugar del sistema CRUCH para la asignación de espacios con relación al puntaje básico total de la PSU, tener un sistema de admisión más multidimensional. Incentivar a las universidades a adoptar criterios objetivos, apropiados a la variedad de sus misiones: ellos podrían escoger dar prioridad a los postulantes regionales o a los estudiantes de los grupos más desfavorecidos. Debería haber protección contra las prácticas de admisión dudosas.
- Entregar a los jóvenes de los colegios más desfavorecidos más ayuda para prepararse para una prueba nacional de entrada a la universidad o una prueba de fin de educación secundaria. Establecer cursos de acceso gratuitos o de bajo costo para ayudar a los jóvenes talentosos de los grupos menos representados.

Acceso y Equidad: recomendaciones (2)

- Los estudiantes pobremente preparados debieran recibir cursos de “recarga de aprendizaje” antes de comenzar con el currículo formal, para mejorar sus posibilidades de completar la carrera.
- El Ministerio de Educación debe enfatizar la responsabilidad de las Universidades chilenas para ayudar a que cada estudiante que entra se gradúe, adaptando los cursos, el currículo y la enseñanza a las necesidades de los estudiantes; debería acordar nuevos objetivos relacionados con el término de la carrera y con las cifras de retención de las instituciones; y recolectar estadísticas de monitoreo.
- Por razones de equidad y eficiencia, el MINEDUC debería fusionar todos los esquemas de becas en un programa común, con un número pequeño de “ventanas”, y también fusionar los dos esquemas existentes de préstamos a los estudiantes, en el modelo CAE en vez del modelo FSCU, quizá con un sistema de reembolso relacionado al ingreso.
- Dado el alto costo privado de los estudios en Chile, el gobierno debiera expandir aún más las oportunidades de becas y préstamos, y asegurar que todas las condiciones de los esquemas sean justas para todo tipo de estudiantes e instituciones de educación superior. **Ningún estudiante calificado debería estar impedido por razones financieras, de entrar y completar su educación superior.**

Relevancia: resultados

- No hay suficiente información “de uso amigable” para ayudar a los estudiantes y sus familias a escoger carreras e instituciones. Los vínculos entre las instituciones de educación superior y el mundo del trabajo son débiles.
- Barreras innecesarias impiden el progreso de los estudiantes de la secundaria (particularmente los colegios secundarios vocacionales) a la educación superior. Hay muy pocas “escaleras y puentes” para facilitar el progreso dentro del sistema de educación superior.
- Los programas académicos necesitan llegar a ser más relevantes para un mundo competitivo y globalizado. Los programas universitarios pueden no dar respuesta a los requerimientos del mundo del trabajo. El currículo es a menudo inflexible y sobre especializado. Para los estándares internacionales, los cursos son extremadamente largos, y la carga de trabajo de los estudiantes y académicos muy pesada, conduciendo a una alta deserción y a un bajo porcentaje de supervivencia.
- El gobierno chileno ha identificado la internacionalización como una prioridad importante; pero no hay un plan nacional claro para lograr esto, y el progreso a la fecha ha sido errático.

- Construir información sobre el mercado laboral en :www.FuturoLaboral.cl , entregando información más amigable al usuario, actualizada regularmente, mayor análisis con visión de futuro para ayudar a las instituciones a evitar establecer nuevos cursos para los cuales no hay demanda en el mercado laboral, y mejores vínculos con otros recursos útiles en línea.
- Desarrollar un sistema unificado de información sobre la calidad de los programas académicos, el grado de deserción de los estudiantes y sus causas, eventualmente incluir una encuesta de seguimiento de los estudiantes y una encuesta de satisfacción de los empleadores.
- Construir fuertes vínculos entre las necesidades de los empleadores y los programas académicos de las instituciones de educación superior. Los empleadores debieran tener un involucramiento mayor en el gobierno institucional, y en el desarrollo y renovación de los cursos y el currículo, así como ofrecer pasantías.
- Desarrollar un marco nacional de calificaciones, abarcando todas las calificaciones, académicas y vocacionales, desde el nivel secundario a los doctorados. Incluir disposiciones para acumulación de crédito y transferencia entre instituciones. Basar las calificaciones y los créditos en resultados y competencias logradas, y no en tiempo u horas de estudio invertidas.
- Establecer un Centro Nacional de Información de Reconocimiento para validar y certificar equivalencias entre las calificaciones chilenas y las extranjeras.

- Empezar un estudio completo de todo el currículum y la carga académica de la educación superior chilena en contraste con los estándares internacionales. Identificar las áreas donde el currículum es inflexible y sobre especializado. Desarrollar un plan de acción para enfrentar estos problemas sin sacrificar la calidad global, y que conduzca a programas académicos más efectivos, menos extensos y que se articulen mejor con la educación anterior.
- Introducir elementos tales como trabajo en equipo, habilidades de comunicación, conciencia intercultural, emprendimiento, y aprender una segunda lengua a un alto nivel de competencia.
- Asegurar que la garantía de calidad y los mecanismos de financiamiento apoyan los programas de educación superior, diseñados para ser relevantes a las necesidades del comercio y que involucran la colaboración con la industria.
- Aumentar la participación de los estudiantes de educación superior y del personal académico en intercambios internacionales. Establecer un sistema internacionalmente comparable para recolectar información confiable acerca de los estudiantes y los académicos que participan en programas académicos extranjeros, y sobre estudiantes y académicos extranjeros que conducen trabajo académico en Chile.
- Desarrollar una estrategia y un plan de implementación para posicionar a Chile como un destino para educación internacional.

Visión, dirección y gestión

Características del sistema chileno que se piensa ya perdieron su utilidad:

- El concepto de *licenciatura* y el derecho exclusivo de las universidades para otorgar grados universitarios.
- La división entre universidades CRUCH y no CRUCH
- Los requerimientos a las universidades estatales que deben funcionar como parte del servicio público
- Restricciones legales que impiden que las universidades tengan fines lucrativos.

Recomendaciones:

- Chile debiera dejar de tener una lista cerrada de 18, legalmente definidos grados universitarios de nivel profesional, los que tienen una *licenciatura* como requisito y pueden ser solamente otorgados por las universidades.
- Universidades e IPs deberían tener la libertad para entregar los grados que son capaces de ofrecer, dentro de un amplio marco de tres ciclos, similar a aquellos del proceso de Bologna.
- Debería haber una separación clara entre grados en educación y licencias profesionales, con el desarrollo de sistemas de certificación en campos relacionados con la salud, la tecnología y las leyes.
- La división actual entre universidades CRUCH y otras universidades debería ser abolida.

Visión, dirección y gestión (2)

- Todas las universidades chilenas y otras instituciones de educación superior deberían estar efectivamente representadas e involucradas en discusiones con el gobierno y con la cooperación internacional.
- El gobierno central debiera encargar ejercicios periódicos de planificación estratégica, con participación cercana de las instituciones de educación superior, para evaluar si colectivamente las instituciones están produciendo las competencias técnicas y profesionales que necesita el país; poner atención adecuada al acceso y la equidad; conducir suficiente investigación de alta calidad, relevante a las necesidades de la sociedad y de la economía; y entregarle valor a los recursos públicos destinados a la educación superior.
- El apoyo público a las instituciones de educación superior debe ser asignado sobre la base de las funciones sociales que ellas cumplen, y bajo claras reglas de elegibilidad.
- Las universidades públicas debieran ser incentivadas a introducir prácticas modernas de gestión y permitir reclutar rectores y otros académicos fuera de la categoría de los empleados de la universidad. Debería suprimirse la creencia de que todo el personal académico participa directamente en la toma de decisiones corporativa, pero deben haber espacios en los Directorios para representantes y otros empleados u accionistas (sociedad civil o empleadores).
- Todas las instituciones de educación superior que reciben alguna forma de apoyo o subsidio, ya sea pública o privada, debe estar sujeta a las mismas reglas de responsabilidad y transparencia dirigiendo el uso de sus recursos.
- La nueva legislación debe permitir la existencia de universidades con fines de lucro, en conjunto con universidades del estado sin fines de lucro, y sujetas a reglas de responsabilidad claras.

Calidad : conclusiones

- Chile ha hecho muy bien al desarrollar un marco de aseguramiento de la calidad para la acreditación institucional y de programas, y en el cual las instituciones aceptan el principio de revisiones externas periódicas de sus pares.
- La necesidad ahora es asegurar que este marco continúa mejorando la calidad y estimulando la innovación en la enseñanza y el aprendizaje, la investigación académica y sus alcances.
- Los criterios de la actual acreditación han sido criticados como muy vagos – dejando demasiado potencial para la interpretación subjetiva de los entrevistadores – insuficientemente adaptadas al rango de las instituciones de educación superior y sus misiones.
- Probablemente el elemento más débil del marco de calidad chileno continua siendo la garantía y promoción de calidad de la enseñanza del pre grado.
- Hay una necesidad de avanzar de la cultura de la evaluación a la cultura de la responsabilidad, hacia una gestión autónoma y eficiente de las instituciones, en la cual la evaluación, la acreditación y el proceso de aseguramiento de la calidad pasan a estar permanentemente arraigadas en el trabajo estratégico y operacional de las instituciones.
- En relación a la formación de profesores, medidas de utilidad se han tomado para mejorar la calidad desde el informe del 2004 de la OECD, pero los esfuerzos se deben intensificar.

Calidad: recomendaciones

- Todas las instituciones de educación superior deben ser fuertemente incentivadas a buscar la acreditación, y por tanto: todas sean vistas como bien gestionadas y ofreciendo calidad y valor agregado; que tantos estudiantes como sea posible tengan derecho a ayuda financiera; y que los fondos públicos sean bien gastados.
- El criterio de acreditación institucional, y la forma en que ha sido interpretado por los pares entrevistadores, debe acomodar distintas misiones institucionales, a la vez que mantener principios centrales. El riesgo de un informe inapropiado de los pares entrevistadores puede ser reducido con una selección cuidadosa y una capacitación intensiva de los pares entrevistadores y por una evaluación regular de su trabajo.
- Los requerimientos centrales de la acreditación para todas las instituciones de educación superior debe incluir una gestión efectiva, altos estándares de enseñanza y aprendizaje, métodos de enseñanza basados en competencias, apropiados a los objetivos del curso y a las necesidades de los estudiantes de la institución, participación de los empleadores en las decisiones de los programas y el diseño de los cursos, buena clasificación de supervivencia y resultados de sus graduados, asegurada entre otras cosas por un seguimiento y acción sobre información de estudiantes anteriores.
- El CNA debiera desarrollar más allá un marco de aseguramiento de la calidad, construyendo un criterio apropiado para cada tipo de institución de educación superior; mayor participación de los empleadores tanto en la acreditación de los programas como de las instituciones; mayor capacidad de compra de parte de los estudiantes; máxima información pública para potenciar la conciencia de lo que significa “acreditado”, y comparabilidad internacional.

- Una vez que la mayor parte de las instituciones del sistema obtengan la acreditación, se deben establecer puntos de referencia más estrictos para “elevar la vara”.
- La acreditación de los programas necesita un amplio rango de agencias acreditadoras independientes. Las asociaciones profesionales pueden tener un rol importante.
- Si bien la formación de profesores ya se beneficia con incrementos en sus presupuestos, la escala y la velocidad de cambio necesita ser incrementada, requiriendo un mejoramiento mayor y más completo de los programas, y un gasto substancialmente más alto.
- Para asegurar suficientes profesores capacitados de alta calidad, el MINEDUC debe diseñar un plan de acción a mediano y largo plazo, ambicioso pero con metas alcanzables. El MINEDUC debe obtener la contribución de otros participantes y construir consenso con ellos respecto del Plan de Acción.
- El número de profesores de asignatura de alto calibre, especialmente en matemáticas, física y otras ciencias y lenguaje, necesita un aumento importante. Esto involucrará mayor colaboración entre las facultades de educación y las facultades de ciencias y humanidades en las universidades.

Investigación y desarrollo: conclusiones

- Es necesario mayor inversión en investigación, desarrollo e innovación, si Chile quiere mantener su progreso social y económico. Los niveles actuales de inversión de ambos, el gobierno y el sector privado, están muy por debajo de lo que se esperaría de un país con el IPC de Chile.
- Se debe encontrar un mejor equilibrio entre financiar las ciencias básicas y apoyar áreas de prioridades estratégicas.
- Sería más eficiente y efectivo tener menos, mayores y más focalizados instrumentos de financiamiento. Hay demasiados instrumentos de financiamiento que se superponen; promover vínculos industria-universidad; formación de Doctores; subvención y apoyo para centros de investigación, y algunos de ellos son muy pequeños.
- El equilibrio entre el financiamiento de la estructura básica (edificio, equipamiento, insumos, masa crítica de empleados) y el financiamiento de proyectos y programas, necesita ser sopesado más a favor de financiar la infraestructura, lo que está relativamente desatendido en Chile.
- Hay una necesidad de ayuda y planificación del gobierno para desarrollar investigación universitaria, en aquellas universidades con la misión y la capacidad de conducir investigación nacional, regional o sectorial que valga la pena.

Investigación y Desarrollo: recomendaciones

- Áreas de prioridades estratégicas necesitan ser definidas. Puntos de referencia naturales son los grupos propuestos por el Consejo de Innovación; prioridades del sector público; genéricos, establecer áreas de ciencia y tecnología; y áreas donde el país ya tiene fortalezas como la astronomía.
- Los mecanismos de financiamiento de CONICYT, CORFO, MIDEPLAN y otros deben ser criticados, reestructurados y simplificados. Esta revisión debe incluir un diálogo extenso con los participantes y una estrecha cooperación con el Consejo de Innovación.
- Un mecanismo sería introducir para las universidades financiadas equipos científicos caros, a condición de que ellos permitan que otras universidades también lo usen. También sería de utilidad incluir los costos de operación en la subvención del proyecto, para ayudar a las universidades a mantener una infraestructura para la investigación.
- Para ayudar al logro de un financiamiento más estable de infraestructura de investigación, se debería identificar un número limitado de potenciales universidades de investigación. Las instituciones deben decidir, con orientación del gobierno, si aspirar a la categoría de universidad de investigación – o entregar educación de pre grado de alta calidad, esfuerzos de investigación limitados a pocas áreas de relevancia regional, o focalizados en materias específicas como tecnología.
- Las responsabilidades por las políticas y su implementación en áreas claves dentro del dominio de la ciencia y la tecnología, debería estar claramente designada a Ministerios específicos. Se debe establecer un mecanismo de coordinación que permita una representación equitativa de todos los intereses y responsabilidades. o . Se debe desarrollar mejor evidencia de investigación, desarrollo y productos de innovación para ayudar a guiar la elaboración de políticas.

- Chile ha hecho una reforma financiera atrevida en la movilización de recursos y ayuda estudiantil; pero comparado con los países más industrializados y con países en desarrollo, el financiamiento público de la educación superior es muy bajo.
- Mucho del reciente aumento de cobertura en educación superior ha sido gracias al rápido crecimiento del sector privado (actualmente matriculando el 70% de los estudiantes), financiado por los estudiantes y sus familias.
- Los instrumentos de financiamiento actuales necesitan una armonización, para eliminar inconsistencias, deficiencias y distorsiones.
- **Fortalezas:** Chile está dispuesto a entregar un monto presupuestario central de financiamiento a las universidades privadas; hay mayor dependencia del financiamiento indirecto, relacionado con las preferencias de los estudiantes que por pago directo.
- **Debilidades:** muchos de los fondos públicos están reservados a las tradicionales y privilegiadas universidades CRUCH; 95% de la adjudicación presupuestaria directa no está relacionada a ningún criterio de desempeño; muy pocos incentivos y flexibilidades para las universidades públicas para usar los recursos eficiente y efectivamente; muy poca omisión financiera sobre las instituciones privadas.
- La duración del primer grado universitario – uno, y a menudo dos años más largo que en los Estados Unidos o Europa - representa un mayor costo social para Chile.

Financiamiento: recomendaciones

- Chile debe diseñar una visión de largo plazo, para guiar las decisiones acerca del nivel deseado de financiamiento público, y de la manera más eficiente y equitativa de distribución de los recursos públicos entre instituciones y estudiantes.
- Tanto en el terreno de la equidad como de la calidad, el nivel de financiamiento público para la educación superior debe ser aumentado. Chile podría ser un punto de referencia para otros países (como Corea y Japón) los cuales también tienen un financiamiento privado y matrícula alta, y planifican doblar la inversión pública dentro de los próximos años.
- La asignación de recursos adicionales debe estar basada en el fortalecimiento de la buena misión pública de la educación superior y compensando por las fallas del mercado. El financiamiento de la investigación también debe aumentar.
- El *AFD* debe ser transformado para vincularlo más al desempeño. La base de la fórmula del *AFD* debe ser expandida y estar más focalizada al desempeño.
- Sería deseable terminar con la presente discriminación de financiamiento entre las instituciones CRUCH y no CRUCH, de modo que todos los estudiantes chilenos cuyas instituciones de educación superior cumplen con el cuerpo central de requerimientos de calidad y responsabilidad, puedan calificar igualmente a los subsidios públicos a través de la ayuda estudiantil. El financiamiento público directo debería, ya sea ser abierto a todos los tipos de instituciones de educación superior en los mismos términos, o limitados a las universidades del estado si solamente ellos son requeridos para entregar bienes públicos.

Financiamiento: recomendaciones (2)

- Eliminar el AFD en su forma actual.
- Adjudicar fondos competitivos a través de un mecanismo objetivo y transparente tal como el MECESUP, abierto a todas las instituciones de educación superior acreditadas.
- Utilizar contratos relacionados a desempeño para promover una reforma institucional amplia, e innovaciones entre todas las instituciones acreditadas públicas, y privadas sin fines de lucro.
- Fusionar los esquemas de becas y préstamos (ver Acceso y Equidad).
- Para crear un campo de juego nivelado, se debiera permitir que las universidades públicas funcionaran bajo los mismos procedimientos administrativos y reglas de gestión financiera que las instituciones privadas de educación superior.
- Todas las instituciones privadas debieran operar bajo estándares y prácticas de contabilidad transparentes y publicar informes financieros anuales auditados.
- Chile debe avanzar hacia primeros grados más cortos, en línea con las tendencias mundiales.
- Debería haber estudios detallados de cohorte para establecer la frecuencia y las causas de años repetidos y la deserción, e identificar soluciones .

Información, transparencia, responsabilidad

- Existe una cantidad suficiente de información de educación superior para los estudiantes, instituciones, el público y el gobierno, pero el sistema de información en general tiene debilidades significativas. Estas incluyen una falta de clasificación estandarizada, formatos de registro y de reporte, chequeo y verificación de información institucional reportada.
- Como resultado, Chile carece de información de alta calidad y precisa, requerida para evaluaciones precisas del desempeño del sistema de educación superior en áreas claves. Disminuir esta espacio de deficiencia es de importancia crítica para la salud general del sistema.

Recomendaciones:

- El MINEDUC debiera redoblar sus esfuerzos para recolectar, verificar y diseminar información confiable y comparable a través de un sistema de información de educación superior.
- Es especialmente importante obtener una información financiera robusta y otros datos en uso de todos los recursos institucionales (no sólo los entregados públicamente)
- Las políticas de impuestos deben ser usadas para promover la inversión en actividades que mejoren la calidad de la educación, y para eliminar el impulso oculto por el lucro que discrepa con la misión de las instituciones educacionales.